

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): GARIBAY SOSA MANUEL IGOR **Título Habilitante:** 16-LOR-REQ/PER-FMP-2019-032

RUC: 10257950046

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado LORETO / REQUENA / REQUENA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: 080-2019-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA

Inicio y fin de vigencia del Plan: 26/11/2019 - 25/11/2020

Zafra: 2019-2020 Volumen del Plan(m3): 265.62

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Alertas

Fecha de Alerta: 29/10/2021

Aplicación de Medidas Cautelares

(Antes del PAU):

Volumen de la Alerta: 79.248

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00187-2021-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 17/10/2021, Término: 18/10/2021

Nro Res. Inicio PAU: 00391-2021-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Término PAU: 00178-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.112U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l) DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	mov	/olumen vilizado sin torización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Micropholis egensis Caimitillo	PC 1	30.893	10.011		10.011	100%	32,4%
2	Ormosia macrocalyx Huayruro	PC 1	42.423	30.012		30.012	100%	70,7%
3	Virola elongata Cumala Ilorona	PC 1	29.286	29.213		29.213	100%	99,8%

Fuente: Resolución N° 00178-2022-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 11/11/2021

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 04:42:30

Inciso	Descripción							
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.							
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.							
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.							